



[Cantabria]Se hace pública la sentencia contra dos compañeros de Astillero por un stop-desahucios

BRIEGA :: 28/11/2023

Finalmente uno de los compañeros ha sido absuelto, mientras que otro ha sido condenado a 6 meses de cárcel

Se hace pública la sentencia contra los dos compañeros represaliados que han tenido el respaldo de la asamblea y grupo de apoyo "Juntas lo paramos todo.Ni desahucios ni represión".

Finalmente uno de los compañeros ha sido absuelto, mientras que otro ha sido condenado a 6 meses de cárcel, que se traduce en una pena-multa de 180 euros y una indemnización de 160 euros mas los antecedentes penales correspondientes.

Ahora sí, definitivamente acaba este proceso represivo contra ambos compañeros que se inició en 2020 en Astillero en el contexto de una movilización antidesahucios y que el pasado 14 de Noviembre concluía con un juicio en el que los compañeros tuvieron un fuerte arrope colectivo en [una jornada de lucha](#) protagonizada por colectivos, amigos, compañeros y resto de personas cercanas de ambos represaliados.

Como afirmaba la asamblea "Juntas lo paramos Todo" en el comunicado de la manifestación contra la represión al movimiento de vivienda del pasado 14 de Noviembre; "... sabemos que la represión no se va a parar hoy. Que nos van a seguir golpeando con su policía, con sus multas, con sus procesos judiciales. Confiamos en que cada futuro caso represivo cuente con una respuesta fuerte por nuestra parte, sin dejar a nadie atrás....nuestra lucha no se detiene aquí. Los motivos que llevaron a nuestros dos compañeros a poner sus cuerpos para parar aquel desahucio en Astillero siguen hoy en día estando más que vigentes. A diario siguen echando a personas de sus hogares. El coste de la vida no para de incrementarse y el precio de los alquileres se ha disparado. Acceder hoy en día a una vivienda digna es una odisea para muchas personas y familias. Y los responsables políticos de esta situación siguen en el poder. A su vez, queremos agradecer a todas las personas y colectivos que de una manera u otra han ayudado a que la campaña de "juntasloparamostodo" se hiciera visible, sin depender de grandes medios de comunicación ni de grandes estrategias mediáticas. Vamos a continuar. Su represión no nos amedrenta. Cada desahucio tendrá respuesta. Cada agresión a nuestras compañeras por parte del poder judicial, policial y político tendrá respuesta. Cada ataque a nuestras vecinas y a nuestros hogares tendrá respuesta."

<https://www.briega.org/es/noticias/ni-desahucios-ni-represion-se-hace-publica-sentencia-contra-dos-companeros>

https://www.lahaine.org/est_espanol.php/cantabria-se-hace-publica-la